



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social (10 de abril de 2019)

Orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 3 de abril de 2019.
4. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno:
 - a) Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por el que se determina procedente remitir a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 12, y se deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social; y se reforman los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo, para los trámites legislativos correspondientes. (Exp. 15)
 - b) Dictamen de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por el que se determina procedente remitir a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para los trámites legislativos correspondientes. (Exp. 16)
5. Cuenta del escrito suscrito por la ciudadana Mónica Fernanda Pérez Ortega.
6. Informe del Primer Periodo de Sesiones.
7. Asuntos Generales.

Dip. Inés

laudo
San Pedro Mixtepec
la autoridad no ha pagado
(no competencia de la Comisión)

INFORME DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En fecha 10 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con lo cual se iniciaron los trabajos de la Comisión.

Posteriormente, se han realizado siete sesiones más, en fechas 16 y 30 de enero de 2019, 13 y 27 de febrero de 2019, 6 y 20 de marzo de 2019, y 3 de abril del mismo año, sumando un total de 8 sesiones realizadas en el primer periodo de sesiones.

En este primer periodo de sesiones, fueron turnadas a esta Comisión 2 iniciativas consistentes en los expedientes números 1 y 25 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXIII Legislatura Constitucional, mismas que fueron archivadas como asuntos totalmente concluidos, por tratarse de iniciativas de las que tuvo conocimiento la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca y que en su momento no generó pronunciamiento.

Asimismo, fueron turnadas a esta Comisión 17 iniciativas, 10 en primer turno y 7 en segundo turno. Hasta la fecha se han emitido 11 dictámenes, correspondientes a las iniciativas que tenemos en primer turno y al archivo de los expedientes referidos en el párrafo anterior, de los cuales 8 se han turnado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para se incluyan en el orden del día del Pleno Legislativo, 2 están pendientes de ser remitidos, y 1 está pendiente de recabar las firmas de la Comisión de Derechos Humanos, que tiene el segundo turno.

De las iniciativas que han sido turnadas en segundo turno a esta Comisión, ya se ha informado a las comisiones que tiene el primer turno, con el fin de que se inicien los trabajos de dictaminación en comisiones unidas.

Por lo anterior, nuestra Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, cierra el primer periodo de sesiones con el 100% de expedientes dictaminados en primer turno.

Resumen de los expedientes dictaminados por la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social

(10 de abril de 2019)

No. de Exp.	Fecha de la Sesión	Proponente	Iniciativa	Sentido del Dictamen
15	3/04/2019	Dip. Hilda Graciela Pérez Luis (Morena)	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción II, recorriéndose las subsiguientes, del artículo 12, y se deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social; y se reforman los artículos 146 y 338 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de que se remita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	Se determinó procedente.
16	3/04/2019	Dip. Hilda Graciela Pérez Luis (Morena)	Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de que se remita a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Tiene por objeto ampliar el permiso por paternidad otorgado a los hombres trabajadores a fin de contribuir al justo equilibrio del cuidado de las y los hijos recién nacidos.	Se determinó procedente.